



DP9701854



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Certificación Registral expedida por:

MARÍA DEL CARMEN BETEGÓN SANZ

Registradora de Mercantil de Zaragoza

PLAZA MARIANO ARREGUI 8 1
50005 - ZARAGOZA
Teléfono: 976760104
Fax: 976760124

Correo electrónico: zaragoza@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos
correspondiente a la solicitud formulada por:

GUPO DE EMPRESAS PAZ SALINAS SL

con DNI/NIF: B99255416

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H84MN53T2

*(Citar este identificador para cualquier
cuestión relacionada con esta certificación)*

Su referencia: Sin referencia.

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE ZARAGOZA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de ZARAGOZA, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 6409 del Diario 18;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: GRUPO DE EMPRESAS PAZ SALINAS SOCIEDAD LIMITADA

NIF: B99255416

Órgano de Administración: Administrador único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :

Hoja Z-49262 Tomo 3740 Folio 59 Inscripción 7

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: PAZ SALINAS, CARLOS
NIF: 29120678X
Cargo: Administrador único
Fecha Nombramiento: 30/07/2009
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 06/11/2009
Fecha Escritura: 30/07/2009
Notario/Certificante: YUSTE GONZÁLEZ DE RUEDA, JUAN ANTONIO
Residencia: ZUERA - ZARAGOZA
Número de Protocolo: 2009/1238

Código Identificador:



1500200020862261

APODERADOS

Nombre: LOPEZ BORAO, FRANCISCO JAVIER
NIF: 17753320B
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 25/04/2014
Inscripción: 4
Fecha Inscripción: 06/06/2014



Registradores
DE ESPAÑA



CERTIFICACIÓN REGISTRAL

Fecha Escritura: 25/04/2014
Notario/Certificante: LUMBRERAS BOLDOVA, RUBÉN
Residencia: ZUERA - ZARAGOZA
Número de Protocolo: 2014/482

Código Identificador:



1500200027588777

Nombre: LOPEZ BORAO, FRANCISCO JAVIER
NIF: 17753320B
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 27/06/2014
Inscripción: 6
Fecha Inscripción: 08/07/2014
Fecha Escritura: 27/06/2014
Notario/Certificante: YUSTE GONZÁLEZ DE RUEDA, JUAN ANTONIO
Residencia: ZARAGOZA - ZARAGOZA
Número de Protocolo: 2014/1098

Código Identificador:



1500200027633834

Nombre: PAZ LOPEZ DE ZUAZO, CARLOS
NIF: 50277572D
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 26/02/2010
Inscripción: 2
Fecha Inscripción: 25/03/2010
Fecha Escritura: 26/02/2010
Notario/Certificante: YUSTE GONZÁLEZ DE RUEDA, JUAN ANTONIO
Residencia: ZUERA - ZARAGOZA
Número de Protocolo: 2010/276

Código Identificador:



1500200021342330

Nombre: SANCHO ROCHER, FERNANDO-ANTON
NIF: 29101260G
Cargo: Apoderado
Fecha Nombramiento: 27/06/2014
Inscripción: 5
Fecha Inscripción: 08/07/2014
Fecha Escritura: 27/06/2014
Notario/Certificante: YUSTE GONZÁLEZ DE RUEDA, JUAN ANTONIO
Residencia: ZARAGOZA - ZARAGOZA
Número de Protocolo: 2014/1099

Código Identificador:



1500200027633825

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 09:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente en ZARAGOZA, a 27 de Noviembre de 2017.

R.D. 1612/2011: Base: 1.502.229,00. Nº Arancel: 24. Base S/C: Nº arancel: 1,21,23,24,25. Honorarios (Sin I.V.A.): 30,20. Factura: CERFIR4/2017/1302

..... **ADVERTENCIAS**

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registadores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

.....

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MARÍA DEL CARMEN BETEGÓN SANZ Registradora de Mercantil de Zaragoza a 27 de noviembre de 2017.



DP9701856

Registradores
DE ESPAÑA

CERTIFICACIÓN REGISTRAL



(*) C.S.V. : 1500202705140990

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

05/2017



PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



DP9701857

LEGITIMACIÓN:

YO, **JUAN ANTONIO YUSTE GONZALEZ DE RUEDA**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, **HAGO CONSTAR:**

Que las fotocopias que anteceden, extendidas en el anverso y reverso de tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, números DP9701854 y los dos siguientes correlativos en orden, que uno al presente firmado, y que para su identificación rubrico y sello con el de mi Notaría, coinciden exactamente con su documento original que tengo a la vista.

Esta legitimación ha sido anotada en el Libro Indicador Sección Segunda con el número 727 del presente Año.

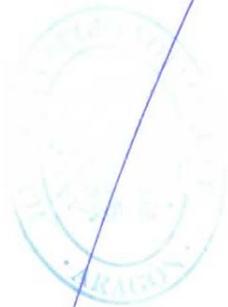
En Zaragoza, a cuatro de diciembre de dos mil diecisiete. -----



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





DM5234898

02/2017



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D. JUAN ANTONIO YUSTE GONZALEZ DE RUEDA

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: España

Country / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por D. JUAN ANTONIO YUSTE GONZALEZ DE RUEDA

has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido de su sello / timbre

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5.- en Zaragoza

At / à

6.- el día Cinco de Diciembre de 2017

the / le

7.- por el Decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón

By / par

8.- bajo el Número 5527/17

Nº / sous nº

9.- Sello / timbre

Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10.- Firma

Signature / Signature:

(D. JULIO BONED JULIANI, con firma delegada
del Decano.)



0229380162



A172241059

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et

